

Indicadores para evaluar el impacto de la especialidad de Estomatología General Integral

Indicators to evaluate the impact of the specialty of Comprehensive General Stomatology

Dr. C. Ana Caridad López Vantour¹ <https://orcid.org/0009-0007-1895-8080>

Lic. Zenaida Ramón Montoya² <https://orcid.org/0000-0002-4829-3522>

¹Universidad de Ciencias Médicas. Facultad de Estomatología. Departamento de Estomatología General Integral. Santiago de Cuba. Cuba.

²Universidad de Ciencias Médicas. Facultad de Estomatología. Departamento de Informática Médica. Santiago de Cuba. Cuba.

Autor para la correspondencia: alopez@infomed.sld.cu

Resumen

Introducción: La evaluación del impacto en las especialidades médicas y estomatológicas a través de indicadores, es una necesidad para ser cada vez más concretos y precisos en el análisis de la calidad de la formación.

Objetivo: Diseñar un grupo de indicadores para evaluar el impacto de la especialidad de estomatología general integral.

Método: Se realizó un estudio de innovación de tecnología educativa. Se utilizó como método universal de la investigación el dialéctico materialista y de manera particular métodos empíricos como: (revisión documental para analizar las fuentes bibliográficas sobre el objeto y los documentos normativos como Plan de Estudio de la especialidad, Reglamento del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (Resolución 160/2023) y teóricos



(analítico – sintético) durante todo el proceso de investigación en la Facultad de Estomatología de Santiago de Cuba, de septiembre 2024 a marzo del 2025. Se utilizó además la inteligencia artificial *DeepSeek* como instrumento auxiliar.

Resultados: Se diseñó un grupo de indicadores para evaluar el impacto de la especialidad de Estomatología General Integral, con cinco indicadores, sus definiciones y criterios de medidas, evaluándose el impacto de la especialidad en: alto impacto; cuando los cinco indicadores evaluados resultaron de la categoría de bien, impacto, cuando de los cinco indicadores evaluados tres resultaron de la categoría de bien, y sin impacto cuando de los cinco indicadores evaluados dos o menos se evalúan de la categoría de bien.

Conclusiones: Fue permisible diseñar un grupo de indicadores para la evaluación de impacto de la especialidad de Estomatología General Integral.

Palabras clave: indicadores; evaluación; especialidad; estomatología.

Abstract

Introduction: The evaluation of the impact in the medical and stomatological specialties through indicators, is a necessity to be more concrete and precise in the analysis of training quality.

Objective: To design a set of indicators to evaluate the impact of the comprehensive general stomatology specialty.

Method: An innovation study of educational technology was carried out. It was used as universal method of the materialistic dialectical investigation and in a particular way empiric methods as: (documental checking to analyze the bibliographical sources about the object and the normative documents as Study Plan of the specialty, System of the Evaluation Regulation and Accreditation of the Higher Education (Resolution 160/2023) and theoretical (analytic – synthetic) during the whole investigation process in the Stomatology Faculty of Santiago de Cuba, from September, 2024 to March, 2025. Artificial intelligence DeepSeek was also used as auxiliary tool.

Results: A set of indicators was designed to evaluate the impact of the comprehensive general stomatology specialty, with five indicators, their definitions, and measurement criteria. The impact of the specialty was assessed as: high impact: when all five indicators evaluated were



within the good category; impact when three of the five indicators evaluated were within the good category; and no impact when two or fewer of the five indicators evaluated were within the good category.

Conclusions: It was feasible to design a set of indicators for the assessment impact of the comprehensive general stomatology specialty.

Keywords: indicators; evaluation; specialty; stomatology.

Recibido:09/09/2025

Aprobado:24/10/2025

Introducción

Actualmente en el ámbito educativo, la evaluación es tema de máxima prioridad, que todos los actores implicados en ese proceso dígase: educadores, padres, estudiantes y directivos tengan conciencia de la importancia de evaluar y ser evaluados.⁽¹⁾

La evaluación en la Educación Superior Cubana (ESC) se puede apreciar como un proceso ético, dinámico, imperecedero, y sistemático, que permita confrontar los logros conquistados, tomar conductas nuevas, decisiones y estrategias para adquirir las metas propuestas y comprobar la eficacia y la calidad del proceso docente.⁽²⁾

De lo anterior se desprende que el proceso de evaluación admite dilucidar, cambiar y optimizar el proceso enseñanza-aprendizaje, pues no es importante el resultado obtenido, sino trae implícito la toma de nuevas decisiones, en otras palabras, la evaluación además de ser un proceso de rendición de cuentas a la sociedad de cómo marcha el proceso educativo, debe verse además como un instrumento para la innovación educativa, la claridad y transparencia de la institución así como la calidad de sus egresados.⁽³⁾

Existen múltiples factores como: el propósito que se persigue, los operantes de la misma, el contexto en que se desarrolla, los recursos disponibles, y los destinatarios del informe evaluador que permiten distinguir diferentes tipos, como por ejemplo:

✓ Según su finalidad y función:



Esta obra está bajo una licencia internacional [Creative Commons Atribución 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

- ✓ Según su extensión
- ✓ Según el momento de aplicación
- ✓ Según los agentes evaluadores, la cual puede ser:
 - Evaluación interna: se realiza por los propios integrantes de una institución, un programa educativo, etc. Puede ser: autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación.
 - Evaluación externa: Se realiza por agentes no integrantes de una institución o de un programa, que valoran su funcionamiento, puede ser realizada por "evaluación de expertos," los cuales pueden ser fiscalizadores de evaluación, miembros de la administración, investigadores, equipos de apoyo a la escuela, etc.⁽⁴⁾

La Junta de Acreditación Nacional(JAN), es el órgano designado por el estado en Cuba para implementar la política evaluativa en la Educación Superior Cubana y acreditar la calidad de los programas de carreras universitarias, y la formación académica de posgrado, así como las Instituciones de Educación Superior, mediante el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.⁽⁵⁾

Específicamente para la formación de posgrado y lo que singulariza la especialidad del mismo, la JAN, define un patrón de calidad y una guía de evaluación, además, cuenta con un manual de implementación y refiere como puntos de partida, definiciones y operacionales, dentro de la cual es necesario tener definido los indicadores por cada especialidad para medir el impacto de su formación.⁽⁶⁾

La especialidad de estomatología general integral, es una de las especialidades de las ciencias estomatológicas, aprobada en el año 1998, para dar solución a los problemas de salud del individuo, la familia y la comunidad, en la atención primaria como parte integrante del equipo básico de salud.⁽⁷⁾

A partir de la experiencia de los autores como miembros del comité académico de la citada especialidad, se ha podido identificar la siguiente situación problemática:

- Carencia de indicadores para evaluar el impacto de la especialidad de estomatología general integral.

Por lo tanto se plantea como *problema científico*: ¿Cuáles serían los indicadores para evaluar el impacto de la especialidad de estomatología general integral? El presente trabajo tiene como



objetivo diseñar indicadores para evaluar el impacto de la especialidad de estomatología general integral.

Método

Se realizó un estudio de innovación de tecnología educativa con el objetivo de diseñar indicadores para evaluar el impacto de la especialidad de Estomatología General Integral en la Facultad de Estomatología de la Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba, durante el periodo de septiembre de 2024 a marzo de 2025. Se utilizó como método universal de la investigación el dialectico materialista y de manera particular métodos empíricos como: (revisión documental para analizar las fuentes bibliográficas sobre el objeto y los documentos normativos como Plan de Estudio de la especialidad, Reglamento del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (Resolución 160/2023) y teóricos (analítico - sintético durante todo el proceso de investigación, para distinguir los antecedentes del objeto, caracterizar el contexto en que se desarrolla la investigación; asimismo, para establecer las relaciones entre los diferentes indicadores), sistémico: permitió visualizar nexos y relaciones que se establecen entre los elementos contentivos de la propuesta, inductivo-deductivo el cual permitió establecer las generalizaciones a partir de conocer el objeto de estudio, identificar sus particularidades y arribar a conclusiones. Se utilizó además la inteligencia artificial *DeepSeek* como instrumento auxiliar.

El presente artículo es parte de una tarea de investigación del proyecto “Paquete tecnológico para la gestión docente, asistencial y extensionista de Estomatología en función del desarrollo local”, registrado bajo el código NA108604SC-034 que fue aprobado por el Consejo científico y el Comité de ética de las investigaciones en salud.

Resultados

En la tabla 1 se reflejan cinco indicadores con sus definiciones y sus criterios de medida, a partir de lo cual se determina el impacto de la especialidad.

Tabla 1. Indicadores y su definición



Indicadores	Definición
Formativo	Comprende la evaluación de los procesos que se desarrollan de manera general durante la formación del residente con sus criterios de medida.
Investigativo	Entiende a los procesos que se desarrollan de manera integral relacionados con la investigación como elemento clave tanto para éxito de su trabajo de terminación de especialidad, como para lograr su transformación como profesional y su nivel de actualización.
Satisfacción Social	Analiza el nivel de expresión de residentes, empleadores y tutores con la formación recibida. Recoge el cumplimiento exitoso de las competencias adquiridas por los residentes para desempeñarse que contribuye a cambiar el estado de salud de la población y los indicadores de salud en Cuba y el mundo.
Gerencial	Comprende la capacidad y habilidad adquirida para desempeñarse como directivo de instituciones servicios estomatológicos y/o dirigir programas priorizados en Estomatología.

En la tabla 2 se exponen los criterios de medidas para la evaluación de los indicadores antes reflejados

Tabla 2. Criterios de medidas y evaluación por indicadores

Indicador	Criterios de medida	Evaluación		
		Bien	Regular	Mal
Formativo	80 % de los residentes culmina con calificaciones entre 90 a 100 puntos y culmina en la programación establecida y el sistema de créditos. Mantiene el TTF y TTE con atención diferenciada, sistemática y personalizada.	x		
	20 % de los residentes culmina con calificaciones entre 80 a 89 puntos y culmina entre la programación establecida y el sistema de créditos Mantiene el TTF y TTE sin atención diferenciada, sistemática y personalizada.		x	
	10 % de los residentes culmina con calificaciones entre 70 o menos puntos y no culmina en la programación establecida ni el sistema de créditos No mantiene el TTF y TTE			x
Investigativo	80 % de los residentes realiza su TTE en correspondencia con el banco de problemas, líneas de investigación dando solución a los problemas de salud del territorio, dominio adecuado del uso de la TIC, expresado con el nivel de actualización para resolver los problemas de salud.	x		



	20 % de los residentes realiza su TTE en correspondencia con el banco de problemas, líneas de investigación dando solución a los problemas de salud del territorio, no dominio adecuado del uso de la TIC, con el nivel de actualización obsoleto para resolver los problemas de salud.	x	
	10 % de los residentes no realiza su TTE en correspondencia con el banco de problemas, líneas de investigación sin dar solución a los problemas de salud del territorio, no dominio adecuado del uso de la TIC, con el nivel de actualización obsoleto para resolver los problemas de salud.		x
Satisfacción	80 % de los tutores, docentes y empleadores se encuentran satisfecho con los egresados, expresado por el cumplimiento de su encargo social, lo que soluciona problemas de salud y que pueden ser introducidos en la práctica.	x	
	20 % de los tutores, docentes y empleadores se encuentran satisfechos con los egresados, expresado por el cumplimiento de su encargo social, lo cual soluciona problemas de salud y que pueden ser introducidos en la práctica.	x	
	10 % de los tutores, docentes y empleadores se encuentran satisfechos con los egresados, expresado por el cumplimiento de su encargo social, lo que soluciona problemas de salud y que pueden ser introducidos en la práctica.		x
Social	80 % de los egresados, cumple con su encargo social, de solucionar problemas de salud.	x	
	20 % de los egresados, cumple con su encargo social, lo que soluciona problemas de salud.	x	
	10 % de los egresados, cumple con su encargo social, lo cual soluciona problemas de salud.		x
Gerencial	10 % de los egresados, cumple funciones gerenciales, administrativas o dirigen programas priorizados	x	
	5 % de los egresados, cumple funciones gerenciales, administrativas o dirigen programas priorizados	x	
	Menos del 5 % los egresados, cumple funciones gerenciales, administrativas o dirigen programas priorizados		x

Evaluación del Impacto de la especialidad de estomatología general integral



Se considera como el resultado de cada uno de los indicadores evaluándose en:

- Alto impacto: cuando los cinco indicadores evaluados resultaron en la categoría de bien.
- Impacto: Cuando de los cinco indicadores evaluados tres resultaron en la categoría de bien.
- Sin impacto: Cuando de los cinco indicadores evaluados dos o menos resultaron en la categoría de bien.

Discusión

Un indicador es una medida cuantitativa o cualitativa que permite evaluar, monitorear y comparar el estado, progreso o impacto de un proceso, programa, proyecto o política. Su función principal es simplificar información compleja para facilitar la toma de decisiones, la mejora continua y la rendición de cuentas.⁽⁸⁾

Para Añorga, “un indicador es un indicio, señal o unidad de medida que permite estudiar o cuantificar un objeto o fenómeno”. Es algo más específico y concreto que representa algo más abstracto, basado en una probabilidad que represente el fenómeno.⁽⁹⁾

Esta misma autora ofrece características que debe reunir un buen indicador como:

- ✓ Medible: debe poder cuantificarse o verificarse objetivamente
- ✓ Relevante: tiene que estar directamente relacionado con el objetivo que se evalúa
- ✓ Claro y específico: su definición debe evitar ambigüedades
- ✓ Sensible al cambio: debe reflejar variaciones cuando hay modificaciones en el proceso
- ✓ Factible: los datos necesarios para calcularlo deben ser accesibles.

Las especialidades médicas y estomatológicas representan pilares fundamentales en el avance de la salud y la calidad de vida de las personas. Cada una de ellas tiene un impacto único, no solo en el tratamiento de enfermedades sino también en la prevención, la investigación y la transformación de los sistemas especializados, su influencia se extiende más allá de los consultorios, clínicas y hospitales, lo que afecta aspectos sociales, económicos y tecnológicos.⁽¹⁰⁾

El término “impacto”, es considerado como la expresión del resultado de una acción determinada y como cambios o innovaciones generadas en organizaciones, personas, procesos



o productos, siendo definida por la Asociación Internacional de Evaluación de Impacto como, ... “el proceso de análisis, seguimiento y gestión de las consecuencias sociales, voluntarias e involuntarias, positivas o negativas, de las intervenciones planeadas (políticas, planes, programas, proyectos), capaz de provocar cambios sociales.”⁽¹¹⁾

Se coincide con Rodríguez,⁽¹²⁾ al plantear que la evaluación del impacto de programas académicos de posgrado (especialidad, maestría y doctorado) debe ser una labor de primer orden y representa un espacio de retroalimentación para realizar las adecuaciones pertinentes. Entonces, evaluar el impacto de una especialidad requiere de un enfoque multidisciplinario que aborde aspectos clínicos, económicos, epidemiológicos y sociales, un sistema de indicadores bien estructurado permite medir resultados, eficiencia, y calidad del proceso, así como su contribución a la salud de la población.⁽¹³⁾

Nápoles y colaboradores en su obra citan a varios autores que han profundizado en la evaluación de impacto, y se observa como regularidad que “la evaluación de impacto viabiliza instaurar el grado de consecuencia que tiene la aplicación del objeto evaluable en el entorno socioeconómico determinado, con el resultado de apreciar su efecto sobre los objetos aplicados y certificar la selección mejorada de nuevos objetos de evaluación.”⁽¹⁴⁾

Por tanto, al referirse a la evaluación del impacto en una determinada especialidad médica, se evalúa la formación del residente para lograr egresar un profesional con una sólida preparación científica, capaz de realizar no solo actividades de promoción y prevención de enfermedades, sino con visión proactiva que le permita predecir los problemas de salud, que puedan afectar al individuo, la familia y la comunidad.⁽¹⁵⁾

Todo lo anterior fundamenta la necesidad de evaluar el impacto de la formación del especialista en estomatología general integral por ser considerado el profesional encargado de la atención estomatológica integral en el nivel primario de atención de salud, con una sólida preparación científico-técnica.⁽¹⁶⁾

Se considera además que la Resolución 160/2023 en su artículo 7 establece las dimensiones a tener en cuenta en los procesos de evaluación de la calidad, siendo en las especialidades la variable 6: Impacto económico-social del programa, cuyos indicadores reflejan las transformaciones logradas en los egresados.⁽¹¹⁾



No obstante, a pesar de los avances logrados en materia de introducción y perfeccionamiento del sistema de acreditación de las instituciones y programas de la Educación Superior persisten un grupo de limitaciones, entre ellas, la necesidad de contar con un sistema de variables e indicadores cada vez más concretos y precisos para el análisis de la calidad.

Por su parte el Ministerio de Educación Superior (MES) tiene entre sus funciones asegurar.

El plan de estudio de la citada especialidad declara cinco funciones básicas que deben desempeñar los futuros especialistas (atención estomatológica integral, docente y educativa, investigativa, administración y especialidad) las mismas son consideradas la génesis de los indicadores diseñados.

En el indicador formativo es básico, cumplir con lo establecido en el reglamento de régimen de residencia (R/108-2004), culminar con calificación de excelente es un mérito adicional que expresa la calidad de la formación por lo que egresa a un profesional integral, comprometido con el proyecto social de país, lo investigativo expresa la articulación entre los problemas de salud del territorio y las líneas de investigación logrado con un desarrollo científico tecnológico y un uso correcto y ético de las TICs. Por tanto, constituye el mejor y mayor indicador de la calidad de un programa académico.

Este indicador se refleja en los resultados de las pruebas y en las calificaciones finales.

Medir el nivel de satisfacción es un indicador esencial en la evaluación del impacto, particularmente en campos como la salud, elemento que singulariza al presente estudio, porque determina la aceptación del profesional por la población y da cuenta del cumplimiento de su encargo social y la responsabilidad social de la institución.

La satisfacción de organismos territoriales, empleadores y usuarios, de los estudiantes y profesores, les concede mayor credibilidad a los procesos formativos desarrollados y un respetable reconocimiento por parte de la sociedad.

Formar de manera integral con calidad y pertinencia, a tono con las demandas de la sociedad, garantiza a un profesional presto a cumplir funciones administrativas, ser capaz de conducir un colectivo mediante su ejemplo, en otras palabras saber ser el especialista de EGI, el máximo responsable de la salud bucal de la población.

El desarrollo vertiginoso de la era del conocimiento, unido al contexto económico y social actual reclama que los procesos formativos sean evaluados con regularidad para lograr una educación



de calidad, que integre los principios defendidos en la Conferencia Regional de Educación Superior 2018, los que están claramente alineados a los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

La presente investigación tuvo como limitaciones el uso de aspectos cuantitativos de forma exclusiva.

A modo de conclusión fue permisible diseñar un grupo de indicadores para la evaluación de impacto de la especialidad de estomatología general integral, con sus definiciones y criterios de medida que actúan como elementos a valorar y permiten determinar el alcance del impacto.

Referencias bibliográficas

1. Afre Socorro AL, Téllez Tielve NC, García Molina Y. Análisis crítico del programa de Odontopediatría en el 4to año de la Carrera de Estomatología. Rev. cienc. méd. Pinar Río. 2023[citado 11/04/2025];27. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/rpr/v27n2/1561-3194-rpr-27-02-e5802.pdf>
2. González Acosta NM, Valdivia Orellana AJ, Torres Aquino D. Flujograma del subsistema de evaluación y acreditación para carreras universitarias. Pedagogía y Sociedad. 2024[citado 11/4/2025];27(71): 74-97. Disponible en: <https://revistas.uniss.edu.cu/pedagogia-y-sociedad/article/view/1585/5305>
3. Ruiz Gutiérrez A, Hernández Alvarez A, Lara Pérez, R. Proceso de acompañamiento para la evaluación y acreditación de carreras y programas de postgrado. Educación y Sociedad. 2021[citado 11/04/2025];19(1): 170-182. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8085396>
4. Durán Domínguez L, Torres Batista Y. Procedimiento para el proceso de acreditación en las carreras de la Universidad de Moa. INDES. 2024[citado 11/04/2025];9(1):201-13. Disponible en: <https://revista.ismm.edu.cu/index.php/indes/article/view/2571/1944>
5. Pérez Campaña M, Caballero Velázquez E, Ortiz Pérez. A. Procedimiento para la preparación del proceso de evaluación externa de la Universidad de Holguín. Universidad de La Habana.



- 2022[citado 11/04/2025];(295): [aprox.13p.]. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/uh/n295/0253-9276-uh-295-e5.pdf>
6. Cuba. Ministerio de Educacion Superior. Resolución Ministerial No. 160/2024. Ciudad de La Habana: Ministerio de Educación Superior. 2024[citado 11/04/2025]
7. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Plan de estudios de la especialidad en Estomatología general Integral. La Habana, Cuba: [s.n.]. 2004[citado 11/04/2025].
8. Otero Martínez J, Jova García A, Orizondo Crespo C, Cabrera Chaviano L. Evaluación de Excelencia a la carrera de Estomatología de Villa Clara. Resultado de un enfoque participativo y contextualizado. Edumed Holguín 2023, XII Jornada Científica Internacional de la SOCECS. 2023[citado 18/04/2025]. Disponible en: <https://edumedholguin.sld.cu/index.php/edumedholguin23/2023/paper/view/525/562>
9. Añorga Morales JA. La Educación Avanzada y el mejoramiento profesional y humano [Tesis]. Universidad Pedagógica Enrique José Varona La Habana, Cuba. 2012[citado 18/04/2025]:[aprox.14p.]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3606/360634165003.pdf>
10. Carballo Ramos E, Acevedo Mayedo O, Ruiz Gutiérrez A. Las tendencias de la acreditación como orientadoras del desempeño de programas e instituciones universitarias en Cuba. Edusoc. 2023[citado 18/04/2025];21(1):1-13. Disponible en: <https://portal.amelica.org/ameli/journal/762/7624643001/>
11. Ávalos García R, Huerto Marimón ME. Desarrollo histórico de la evaluación del impacto de la formación de especialidades médicas en Cuba. Rev Med Electrón. 2021[citado 9/05/2025];43(2):3147-3158. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/rme/v43n2/1684-1824-rme-43-02-3147.pdf>
12. Rodríguez Saif MJ, Cortón Romero B, Tardo Fernández Y. Calidad de la Educación Superior y el Posgrado: actualidad y retos en el contexto de la Agenda 2030 [Internet]. En: 13 Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2022, XI Taller Internacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación en la Educación. 2022 [citado 9/05/2025]. Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Maria-Rodriguez-Saif/publication/373395803_Autoevaluacion_del_impacto_social_de_un_programa_doctoral_e



[n la Universidad de Oriente/links/651871ecb0df2f20a2fee0a3/Autoevaluacion-del-impacto-social-de-un-programa-doctoral-en-la-Universidad-de-Oriente.pdf](https://www.universidaddeoriente.edu.ve/links/651871ecb0df2f20a2fee0a3/Autoevaluacion-del-impacto-social-de-un-programa-doctoral-en-la-Universidad-de-Oriente.pdf)

13. Moscoso Bernal S, Quintana Santiago YM, Vizuela Carpio JF. Sistema de aseguramiento de la calidad en Cuba: Fortalezas y Limitantes. Social. 2022 [citado 9/05/2025];6(1):1-12. Disponible en:

https://killkana.ucacue.edu.ec/index.php/killkana_social/article/view/919/1134

14. Nápoles Sánchez A, Rodríguez Noy JM, Vasallo Conde MR, Cruz Pérez JL. La prevención estomatológica desde los medios de comunicación. Evaluación del impacto de un curso optativo. Revista Científico Estudiantil Progaleno. 2024 [citado 9/05/2025];7: e467. Disponible en: <https://revprogaleno.sld.cu/index.php/progaleno/article/view/467/312>

15. Mejías Sánchez Y, Morales Suárez IR, Hernández Vergel LL, García Moreiro RD, Estévez Torres JC, Forrellat Barrios M, et al. Sistema cubano de acreditación de instituciones de salud, Editorial Ciencias Médicas, La Habana, Cuba. 2025[citado 18/04/2025]: [aprox.53p.]. Disponible en:

http://bvs.sld.cu/libros/sistema_cubano_acreditacion/sistema_cubano_acreditacion_completo.pdf

16. Baños Martínez MA, Michelena Fernández E. El proceso de acreditación de carreras. Revista Cubana de Educación Superior. 2021 [citado 29/04/2025];40(1): [aprox.20p.]. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v40n1/0257-4314-rces-40-01-e12.pdf>

Declaración de conflicto de intereses

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses para la publicación del artículo.

Contribución de los autores.

Ana Caridad López Vantour: conceptualización, curación de datos, análisis formal, adquisición de fondos, investigación, metodología, administración del proyecto, supervisión, validación, visualización y redacción - revisión y edición. 60%

Lic. Zenaida Ramón Montoya: conceptualización, curación de datos, investigación, recursos, visualización, redacción y revisión y edición.40%



ISSN 1029-3019

MEDISAN 2025;29:5407

Revisores: Dr. C. Liuba González Espangler

Dr.C. Maritza Peña Sisto

Corrector: Lic. Alexander Brossard Taureaux



Esta obra está bajo una licencia internacional [Creative Commons Atribución 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).